



# DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL

2024-12-27

*Tipo de declaracion*

*Fecha de presentación*

Bajo protesta de decir verdad, presento a usted mi declaración de situación patrimonial a la fecha, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la normatividad aplicable.

## DATOS GENERALES

ALONZO

CORONA

JUAN CARLOS

*Primer apellido*

*Segundo apellido*

*Nombre(s)*

[Redacted]

[Redacted] O 7

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] 19

[Redacted] O 21

*Aclaraciones/Observaciones*

SIN OBSERVACIONES O ACLARACIONES

## DOMICILIO DEL DECLARANTE



ADO 3

*Aclaraciones/Observaciones*

SIN OBSERVACIONES O ACLARACIONES

## DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

BACHILLERATO	ESTIPAC JALISCO	BACHILLERATO GENERAL	
<i>Nivel</i>	<i>Institución</i>	<i>Carrera o área de conocimiento</i>	
FINALIZADO	CONSTANCIA	2024-06-29	EN MÉXICO
<i>Estatus</i>	<i>Documento obtenido</i>	<i>Fecha obtención del documento</i>	<i>Lugar donde se ubica la institución educativa</i>

*Aclaraciones/Observaciones*

SIN OBSERVACIONES O ACLARACIONES

## DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

MUNICIPAL/ALCALDÍA  
*Nivel/ Orden de gobierno*

EJECUTIVO  
*Ámbito público*

### H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN

*Nombre del ente público*

TESORERÍA

COORDINADOR "B"

Área de adscripción

Empleo, cargo o comisión

NO

ADMINISTRATIVO

2024-10-16

¿Está contratado por honorarios? Nivel del empleo, cargo o comisión Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión

RECAUDADOR

N/A

*Especifique función principal*

*Teléfono de oficina y extensión*

### DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

PORTAL ZARAGOZA

3

N/A

*Calle*

*Número exterior*

*Número interior*

CENTRO

MINATITLÁN

COLIMA

*Colonia/Localidad*

*Municipio/Alcaldía*

*Entidad Federativa*

28750

*Código postal*

*Aclaraciones/Observaciones*

SIN OBSERVACIONES O ACLARACIONES

El declarante manifestó que no cuenta con otro empleo, cargo o comisión distinto al declarado

## EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

## INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Ingresos netos del declarante y/o dependientes económicos (Situación actual)

<b>I. Remuneración mensual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos)</b>	<b>18740</b>	
<b>II. Otros ingresos mensuales del declarante (suma del II.1 al II.5)</b>	<b>2000</b>	
II.1 Por actividad industrial, comercial y/o empresarial		
Nombre o razón social	Tipo de negocio	Monto
II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)		
Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia		Monto
II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías, y/o asesorías (después de impuestos)		
Tipo de servicio prestado		Monto
SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO INFANTIL (JUEGUITOS)		2000
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)		
Tipo de bien enajenado		Monto
II.5 Otros ingresos no considerados anteriormente (después de impuestos)		
Especificar tipo de ingreso (Arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguro de vida, etc.)		Monto
<b>A.- Ingreso mensual neto del declarante (suma del numeral I y II)</b>	<b>20740</b>	
<b>B.- Ingreso mensual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)</b>	<b>0</b>	
<b>C.- Total de ingresos mensuales netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los apartados A y B)</b>	<b>20740</b>	
<b>Aclaraciones / observaciones:</b> SIN OBSERVACIONES O ACLARACIONES		

## DESEMPEÑO COMO SERVIDOR EL AÑO PASADO

Ingresos netos, recibidos durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público el año inmediato anterior

Fecha de inicio: 2024-12-27	Fecha de conclusión: 2024-12-28
<b>I. Remuneración neta del declarante, recibida durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos)</b>	<b>0</b>
<b>II. Otros ingresos del declarante, recibidos durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior (suma del II.1 al II.5)</b>	<b>0</b>
II.1 Por actividad industrial, comercial y/o empresarial	

Nombre o razón social	Tipo de negocio	Monto
<b>II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)</b>		
Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia		Monto
<b>II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías, y/o asesorías (después de impuestos)</b>		
Tipo de servicio prestado		Monto
<b>II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)</b>		
Tipo de bien enajenado		Monto
<b>II.5 Otros ingresos no considerados anteriormente (después de impuestos)</b>		
Especificar tipo de ingreso (Arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguro de vida, etc.)		Monto
<b>A.- Ingreso neto del declarante, recibido en el año inmediato anterior (suma del numeral I y II)</b>		<b>0</b>
<b>B.- Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos, recibido en el año inmediato anterior (después de impuestos)</b>		<b>0</b>
<b>C.- Total de ingresos netos percibidos por el declarante, pareja y / o dependientes económicos, en el año inmediato anterior (suma de los apartados A y B)</b>		<b>0</b>
<b>Aclaraciones / observaciones:</b>		
SIN OBSERVACIONES O ACLARACIONES		

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 2.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 4.- ELIMINADO el Correo electrónico, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 5.- ELIMINADO el Correo electrónico, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 6.- ELIMINADO el Número de teléfono particular fijo o móvil, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 7.- ELIMINADO el Número de teléfono particular fijo o móvil, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 8.- ELIMINADO el Estado Civil, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 9.- ELIMINADO el Estado Civil, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 10.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 11.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 12.- ELIMINADO el Domicilio particular, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 13.- ELIMINADO el Código Postal, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Colimense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

\* "LTAIPEC: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

LGCDIEVP: Lineamientos Genenerales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEC: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima."